



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN
2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

Requisitos para Trámites Diversos

26. NÚMERO OFICIAL

OBSERVACIONES:	SÓLO SERÁ OTORGADO A INMUEBLES QUE CUENTEN CON FRENTE A UNA VIALIDAD PÚBLICA CON NOMENCLATURA OFICIAL AUTORIZADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO. (NOMBRE DE CALLE), DENTRO DE FRACCIONAMIENTOS O ESTÉN UBICADOS SOBRE CARRETERAS ESTATALES Y EL SOLICITANTE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CON ESCRITURA PÚBLICA O TÍTULO DE PROPIEDAD A SU NOMBRE.
TIEMPO DE RESPUESTA:	12 DÍAS HÁBILES
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm

1-	SOLICITUD: Escrito libre dirigido a la C. LETICIA SERVÍN MOYA; Presidente Municipal , firmada por el (los) Propietario(s). La cual deberá presentar previamente en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibida, deberá presentar el "ACUSE" (con copia) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con los siguientes requisitos: Indicar: la ubicación del predio y el nombre de la calle para la que se solicita el nombre
----	---

NOTA: En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del **Poder Especial para Actos de Administración** del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida.

2-	ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD DEL PREDIO	Escrituras o Título de Propiedad debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. *Documento completo y perfectamente visible*
----	--	--

EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO SEA PERSONA MORAL, ANEXAR:

- COPIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y
- COPIA DEL RFC

3-	ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.	Del año en curso, perfectamente visible.
----	--	--

4-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	Visible y vigente.
----	--	---------------------------

5-	EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, EL GESTOR DEBERÁ PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none"> • Carta Poder simple (en original) completamente llenada y firmada por el Propietario, por el Gestor y por 2 testigos. • Copia de identificación oficial (vigente) del gestor y de los 2 testigos.
----	--	---

6-	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	Indicando calles o lugares de referencia.
----	--------------------------------	---

7-	REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS POR NÚMERO OFICIAL Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE (el mismo día del ingreso del trámite)	Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.
----	--	---

COSTOS 2020 - SEGÚN EL TIPO

CASA - HABITACIÓN EN FRACCIONAMIENTO	\$ 651.24	COMERCIAL O DE SERVICIOS Y CASA - HABITACIÓN CON LOCALES COMERCIALES	\$ 1,085.41	INDUSTRIAL	\$ 3,257.70	CASA - HABITACIÓN SIN LOCALES COMERCIALES EN LOCALIDAD	\$ 271.35
--------------------------------------	------------------	--	--------------------	------------	--------------------	--	------------------

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, SIN EXCEPCIÓN, deberán ser claras y perfectamente LEGIBLES.

Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX

Huimilpan, Qro., a ____ de _____ del _____.

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal
Presente:

ASUNTO: Solicitud de número oficial

DATOS DEL PREDIO			
Clave catastral No.			
Calle:			
DATOS DE FRACCIONAMIENTOS:	Lote:		Manzana:
	Nombre del Fraccionamiento:		
Localidad:			

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

PROPIETARIO:

- Escrituras Públicas o Título de Propiedad.
- Predial del año en curso.
- Identificación oficial
- Croquis de localización.
- Recibo de pago de derechos por Número Oficial.

GESTOR:

- Carta poder simple en original (llenada y firmada)
- Copia de identificación oficial del gestor
- Copia de identificación oficial de 2 testigos.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre y firma del Propietario)

Número de Teléfono o Celular.

REQUISITO No. 1

C.c.p. Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología.

NOTA: En caso de que el inmueble cuente con frente a dos vialidades, deberá indicar en la solicitud el nombre de la vialidad para el que lo solicita.